

AYUNTAMIENTO DE SALORINO

Plaza Constitución, 1 10570 Salorino Tel: 927 59 30 12 / 23 Fax: 927 59 31 18 e-mail: aytosalorino@gmail.com

BANDO OFERTAS DE EMPLEO

D. ÁLVARO SÁNCHEZ COTRINA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALORINO (CÁCERES), en uso de sus atribuciones

HACE SABER:

1. Que según el PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2024 concedido a este Ayuntamiento por la JUNTA DE EXTREMADURA, se ofertan las siguientes plazas a jornada completa para la temporada de piscina.

2 SOCORRISTAS

La oferta de empleo se solicitará al SEXPE atendiendo a los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del Curso de Socorrismo Acuático y Primeros Auxilios.
- Pertenecer al colectivo prioritario: Menores de 30 años.

Además, si es posible:

- Tengan iniciado y finalizado un itinerario personalizado de inserción [IPI] dentro de los 12 meses anteriores a la fecha del sondeo.
- No sean perceptoras de prestación o subsidios protectores de la situación de desempleo.

Requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2024, del Consejero, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 14 de febrero de 2024, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2024:

Deben ser personas inscritas como demandantes de empleo en la ocupación solicitada. Los candidatos serán preseleccionados por el correspondiente centro de empleo atendiendo a su adecuación al puesto de trabajo ofertado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Salorino, a 6 de junio 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO.: ÁLVARO SÁNCHEZ COTRINA.

Cód. Validación: 72NRTW9ASJRL3TMWHLCEY43ED — S Verificación: https://salorino.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desafe la plataforma esPublico Ges